



H. AYUNTAMIENTO DE
CANDELARIA

2015-2018

Acción y Desarrollo Para Todos

GACETA

**H. AYUNTAMIENTO
DE CANDELARIA**

MES DE NOVIEMBRE 2017



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Final de fútbol región Sur, donde se enfrentaron 2 municipios, el Municipio de Candelaria con el equipo de Ranchería San Juan y el equipo de Nuevo Campeche perteneciente al Municipio de Escárcega, donde el Gobierno Municipal de Candelaria premió al equipo de San Juan quien saliera victorioso en esta final donde dejan muy en alto el nombre de Candelaria. De la misma manera se premió al torneo de fútbol femenino donde salieron triunfadoras las jóvenes de Escárcega.

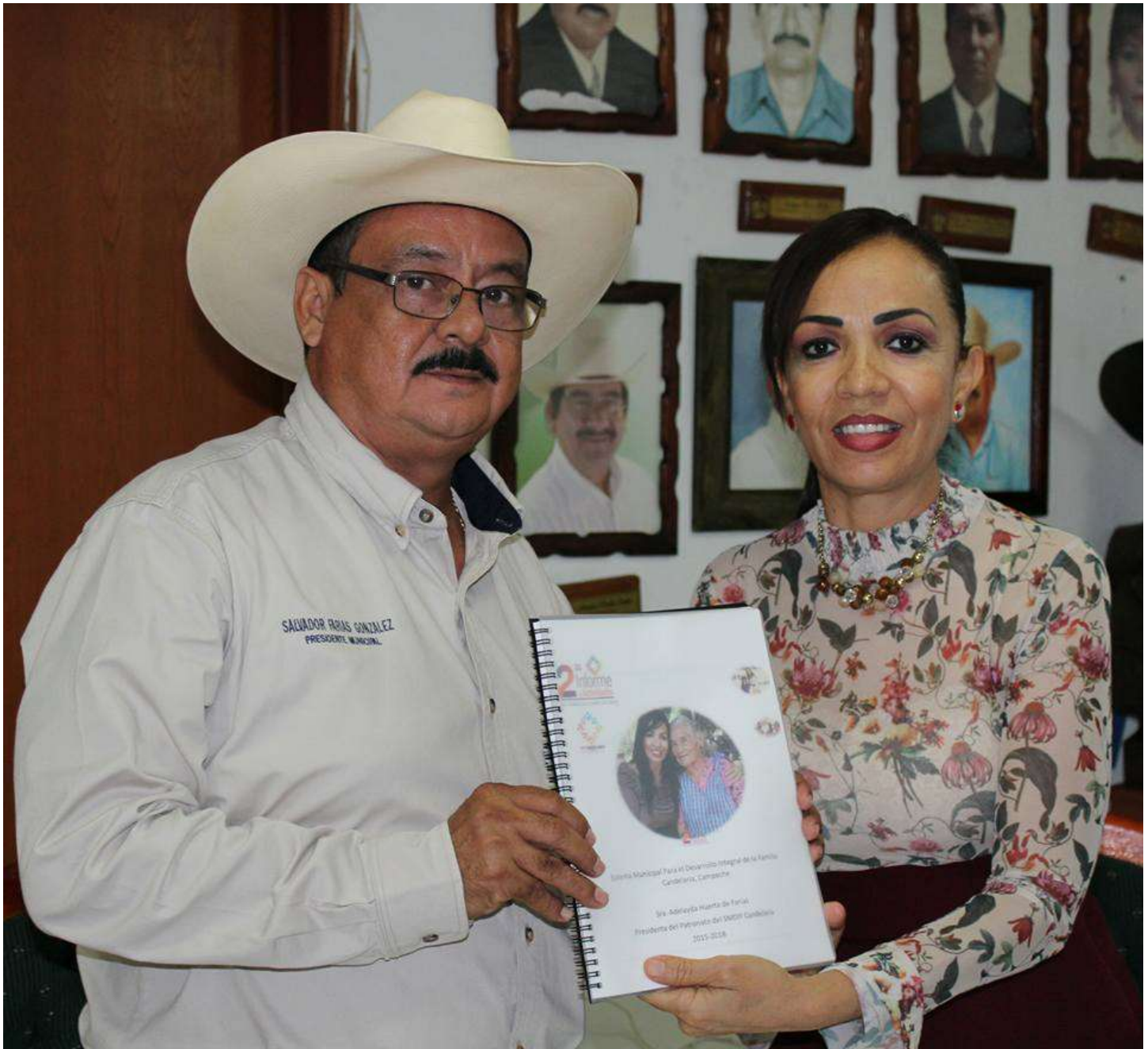




H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Ante la Junta Directiva del Comité del Sistema DIF Municipal Candelaria, la Presidenta del Patronato Adelayda Huerta de Farías rinde su Segundo Informe de actividades y hace entrega del libro oficial al Presidente Municipal de Candelaria y al personal de la Junta Directiva. En su mensaje la C. Adelayda Huerta agradeció el apoyo del Presidente Municipal de Candelaria y alentó a su personal a seguir trabajando cada día con más fuerza y entusiasmo, se resaltó la construcción de 7 comedores escolares y la implementación de diferentes programas sociales a pesar de los recortes presupuestales.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE 2015-2018

ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



La CONADE en coordinación con el departamento de deporte del Gobierno Municipal de Candelaria, realizan el selectivo de jovencitas futbolistas para ser parte de la selección estatal y representar al estado en las Olimpiadas Estatales 2018, en este visoreo se encuentran deportistas del Municipio de Escárcega, Cd. del Carmen y Candelaria. El Presidente Municipal de Candelaria inaugura la Liga Municipal de Fútbol Interprimarias, de mano de autoridades se le hizo entrega de uniformes deportivos a los 6 equipos que conforman esta liga. Con estas actividades el Gobierno Municipal de Candelaria busca que los niños empiecen a descubrir sus habilidades y mantenerlos alejados de los vicios.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Autoridades civiles y militares presiden la ceremonia de "Sorteo del Servicio Militar Nacional, clase 1999, anticipados y remisos, en donde 352 conscriptos recibieron el sello simbólico (bola negra) de la cartilla de identidad del servicio militar, entre ellos los soldados Abimael García Díaz, Ronaldo Virrueta Hidalgo y Carlos Wilfredo López Barahona





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Encuentro deportivo de Fútbol Profesional 3ra y 4ta división, donde se enfrentarán los Guerreros de Cholula Puebla vs Potros de Candelaria, entre las autoridades se encontraban en Lic. Abrahan Reynoso Utrilla en representación del Presidente Municipal de Candelaria, el Síndico de Hacienda Flavio de León Rayo y el Titular de deporte de San Pedro Cholula Puebla Felipe Figueroa Pérez. Los jóvenes de la cuarta división terminaron el tiempo regular 2-2 yéndose a penales y saliendo victorioso el equipo Potros de Candelaria con un marcador 5-3.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Como parte de las tradiciones mexicanas, el Gobierno Municipal de Candelaria organizó en coordinación con las estancias educativas el tradicional desfile de la Revolución Mexicana en alusión a su aniversario número 107, donde participaron más de tres mil estudiantes. El Gobierno Municipal de Candelaria agradece a todos los participantes, asistentes y estancias educativas por hacer este desfile posible, gracias a dios con saldo blanco y sin ningún perance.





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS**



El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en coordinación con el H. Ayuntamiento de Candelaria y el Instituto de la Mujer del Gobierno del Estado llevaron a cabo un taller sobre Empoderamiento de las mujeres, sus derechos humanos y liderazgo en la Administración Pública, donde se encontraba en representación del Presidente Municipal el Lic. Abner Xochicalli M. Secretario del H. Ayuntamiento de Candelaria y la Ponente Clara Valderrama.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



SESIÓN ORDINARIA



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

A).- QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _____

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

V.- COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2017 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

VI.- COMPARECENCIA DEL CP. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA PRESENTAR ANTE EL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 ASÍ COMO SU CORRESPONDIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

VII.- PRESENTACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

VIII.- PRESENTACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARA LA RECAUDACIÓN DEL DERECHO POR CONCEPTO DE ALUMBRADO PUBLICO QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y POR OTRA PARTE CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS.

IX.- COMPARECENCIA DEL LIC. ABRAHAM REYNOSO ULTRILLA, DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y TURISMO PARA PRESENTAR ANTE EL H. CABILDO EL PRESUPUESTO GENERAL DE FERIA Y EL PRESUPUESTO GENERAL DE CARNAVAL E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DEL MISMO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

X.- COMPARECENCIA DEL LIC. LUIS ALBERTO MONTEJO HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE CATASTRO PARA EXPONER EL PROYECTO DE DECRETO Y SUS TABLAS DE VALORES DE USO DE SUELO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



B).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2017, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO _____

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2017, **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN. _____

C).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA PRESENTAR ANTE EL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 ASÍ COMO SU CORRESPONDIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. _____

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 ASÍ COMO SU CORRESPONDIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN. _____





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



D).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA. _____

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL H. CABILDO. _____

E).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARA LA RECAUDACIÓN DEL DERECHO POR CONCEPTO DE ALUMBRADO PUBLICO QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y POR OTRA PARTE CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS. _____

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARA LA RECAUDACIÓN DEL DERECHO POR CONCEPTO DE ALUMBRADO PUBLICO QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y POR OTRA PARTE CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS, **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL H. CABILDO. _____





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



F).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL ORDENA LA COMPARECENCIA DEL LIC. ABRAHAM REYNOSO ULTRILLA, DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y TURISMO PARA PRESENTAR ANTE EL H. CABILDO EL PRESUPUESTO GENERAL DE FERIA Y EL PRESUPUESTO GENERAL DE CARNAVAL E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DEL MISMO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. -----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL H. CABILDO. -----

G).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL LIC. LUIS ALBERTO MONTEJO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE CATASTRO, PARA PRESENTAR ANTE EL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, EXPONER EL PROYECTO DE DECRETO Y SUS TABLAS DE VALORES DE USO DE SUELO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DEL PROYECTO DE DECRETO Y SUS TABLAS DE VALORES DE USO DE SUELO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

CIUDADANO SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO FLAVIO DE LEÓN RAYO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; INGENIERO JULIO CESAR PEÑALOSA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO; CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR; CIUDADANO SERGIO BARAJAS BARRAGÁN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA VERÓNICA GARCÍA JUNCO, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; LICENCIADO FERNANDO RAMÍREZ FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; CIUDADANA MARÍA TERESA TRUJILLO SOTO, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; CIUDADANA ÁNGELES CELINA MAY JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; LICENCIADO RIGOBERTO FIGUEROA PALACIOS, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANA AMANDA HERNÁNDEZ SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO.- RUBRICAS_____

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE. _ _

C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE CAMPECHE.

